



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....
Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 09 OCT 2008

VISTO el expediente N° 7-2391 /08, de fecha 25 de septiembre de 2008, por el cual se tramita la solicitud de designación del Magister Enrique Salvador Andriotti Romanín, Coordinador del Departamento de Sociología, en un cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 obra la presentación correspondiente, realizada por la Coordinación de dicha dependencia.

Que a fojas 02 se glosa el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Que en la Sesión N° 09, de fecha 03 de septiembre de 2008, se resuelve designar al Magister Enrique Salvador Andriotti Romanín, en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación simple y la antigüedad que posee reconocida.

Que según constancia obrante a fojas 04, la Dirección de Presupuesto registra la designación solicitada, a partir del 03 de septiembre de 2008 y hasta el 31 de marzo de 2009, con el NUP N° 1834/08.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir del 03 de septiembre de 2008 y hasta el 31 de marzo de 2009, al **Magister Enrique Salvador ANDRIOTTI ROMANÍN** (clase 1976 – DNI N° 25.265.697 – CUIL N° 23 – 25265697 – 9), en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO Interino, con dedicación simple**, con funciones de gestión como **COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA** (Resolución de Decanato N° 058/08) y de acuerdo con la siguiente **imputación presupuestaria:**

Fuente: 11, Programa: 07, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Dependencia: 27, Subdependencia: 97.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 0357



Dra. María del Carmen Caura
Vicedecana
Facultad de Humanidades